

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El propósito de esta Política de la Seguridad de la Información es proteger los activos de información que intervienen en los servicios prestados por **Ibersys**

Es la política de **Ibersys** asegurar que:

- La información está protegida contra pérdidas de disponibilidad, confidencialidad e integridad.
- La información está protegida contra accesos no autorizados.
- Su cumplimiento los requisitos legales aplicables.
- Se cumplen los requisitos del negocio respecto a la seguridad de la información y los sistemas de información.
- El Comité de Seguridad de la Información valora los activos de información con los que cuenta **Ibersys** del cual derivará el análisis de riesgos y posteriormente la gestión de riesgos, tanto el análisis como la gestión de riesgos serán revisados anualmente por la Dirección, la cual decidirá si se efectúa un nuevo análisis y gestión de riesgos. Los riesgos a tratarse se verán reflejados en el Plan de Seguridad.
- Las incidencias de seguridad son comunicadas y tratadas apropiadamente.
- Se establecen procedimientos para cumplir con la Política de Seguridad.
- El Responsable de Seguridad será el encargado de mantener esta política, el manual de gestión, los procedimientos y de proporcionar apoyo en su implementación. Además de supervisar y comprobar que se cumpla el Plan de Seguridad que corresponda a ese año.
- Cada empleado es responsable de cumplir esta Política y sus procedimientos según aplique a su puesto de trabajo.
- Es política de **Ibersys** implementar, mantener y realizar un seguimiento del SGSI.

La Dirección de **Ibersys** se compromete a liderar este proceso y a asignar los recursos necesarios para cumplir con los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión, y conseguir los objetivos fijados.

La presente política es conocida y suscrita por todo el personal de **Ibersys** contemplado en el alcance, de acuerdo con las exigencias de la Dirección. Esta política ha sido aprobada por el Comité de Seguridad de la Información de **Ibersys** y se revisará anualmente.

Lugo, a 10 de Enero de 2022



ibersys
Seguridad y Salud Laboral

Javier Iglesias Sanjurjo
Consejero Delegado